

INFORME DE LABORES DE GERENTE DE LA CONSTRUCTORA PEREZ ORMAZA CIA. LTDA.

De acuerdo al Reglamento de Informes anuales de administradores a juntas generales resolución superintendencia de compañías No 13, RO/44 del 13 de octubre de 1992, en donde nos indican los requisitos que tiene que contener el informe, INFORMO LO SIGUIENTE:

14. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El objetivo previsto para este año era el cierre definitivo de la empresa, el mismo que no se ha cumplido por motivos de trabas en el municipio y por cuentas por cobrar pendientes de los codueños de los departamentos.

15. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Informe que se ha cumplido a cabalidad todas las disposiciones de la junta y el directorio.

16. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

No se han suscitado hechos extraordinarios.

17. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

El año 2015 la empresa solamente ha estado incurriendo en gastos de logística del edificio ya que se decidió el cierre de la misma.

18. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Las utilidades en el año 2016 con el cobro de las cuentas pendientes serán repartidas, si en caso existieran.

MUCHAS GRACIAS.

ATTE.

RENE PEREZ

GERENTE